BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**MINUTA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 85-2020**

**DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020**

**(Acta grabada en soporte digital)**

Minuto: 0:00 Por medio de videoconferencia que consta en los archivos de la Secretaría de la Junta Directiva y al amparo de las consideraciones y disposiciones señaladas en el acuerdo N° 10 de la sesión 21-2020, del 16 de marzo de 2020, se inicia la sesión a las diecisiete horas, con la asistencia de los siguientes Directores: Irene Campos Gómez, Presidenta; Guillermo Alvarado Herrera, Marian Pérez Gutiérrez, Kenneth Pérez Venegas y Eloísa Ulibarri Pernús. La Directora Dania Chavarría Núñez, Vicepresidenta, se incorpora a la sesión a partir del minuto 12:30.

Asisten también los siguientes funcionarios: Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General; Mauricio González Zumbado, funcionario de la Auditoría Interna; Rodolfo Mora Villalobos, Asesor Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

Ausentes con justificación: Jorge Carranza González, Director; y Gustavo Flores Oviedo, Auditor Interno.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

#### Asuntos conocidos en la presente sesión

La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

1. Seguimiento a la situación de la asignación de recursos al FOSUVI, en el proyecto de "LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021".
2. Informe de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y seguimiento a las Proyecciones Financieras del PEI 2016-2020, al 30 de junio de 2020.
3. Informe de Ejecución de Plan Estratégico de Tecnología de Información con corte abril y agosto de 2020.
4. Continuación de análisis de informe de la Auditoría Interna, sobre el proyecto Vistas del Miravalles (confidencial).

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**1° Seguimiento a la situación de la asignación de recursos al FOSUVI, en el proyecto de "LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021"**

Minuto 01:14 Se procede a conocer información sobre la situación actual de la asignación de los recursos para el FOSUVI, contemplados en el proyecto de “Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2021”.

La Directora Presidenta, apoyada luego por el señor Gerente General, explica el proceso que podría seguirse en el plenario legislativo, con respecto los dictámenes emitidos por los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, junto con las mociones que al respecto ha presentado el Ministerio de Hacienda y las gestiones que debe procurar el BANHVI para procurar la restitución de los ¢28.000 millones.

Minuto 01:14 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**2° Informe de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y seguimiento a las Proyecciones Financieras del PEI 2016-2020, al 30 de junio de 2020**

Minuto 10:50 Se conoce el oficio CPEI-IN02/IN03-004-2020 del 16 de octubre de 2020, mediante el cual, el Comité de Planeamiento Estratégico somete al conocimiento de esta Junta Directiva, el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y el seguimiento a las proyecciones financieras del Banco, con corte al 30 de junio de 2020, según fue conocido por dicho Comité en su sesión Nº 02-2020 del 07 de octubre de 2020. Dichos documentos se adjuntan a la presente acta.

Para exponer los alcances de dicho informe y atender eventuales consultas de carácter técnico sobre el tema, se incorporan a la sesión las licenciadas Magaly Longan Moya, jefe de la Unidad de Planificación Institucional, y Tricia Hernández Brenes, Directora del FONAVI. Inicialmente, la licenciada Hernández Brenes se refiere a las proyecciones financieras del PEI al pasado 30 de junio, destacando que los resultados obtenidos por el BANHVI son más favorables que los estimados en el Escenario Más Probable, caracterizados principalmente por un mayor crecimiento de la Cartera de Crédito y la permanencia del portafolio de Inversiones, así como un menor requerimiento de captación de recursos, lo que incide en la obtención de un Resultado Financiero superior al estimado; adicionalmente, al menos hasta el mes de junio anterior se registra una afectación en la generación de ingresos por las comisiones de tramitación de bonos inferior a la prevista. Como resultado, el BANHVI mantiene una tendencia creciente en el Activo y Patrimonio, un nivel de Utilidades que resulta superior a lo proyectado y los indicadores del modelo CAMELS se mantienen dentro de los parámetros de normalidad.

No obstante, indica que en el contexto actual de la pandemia, es factible prever que lleguen a presentarse mayores afectaciones sobre la operativa, condición financiera y logro de objetivos y metas propuestas del BANHVI y que algunas situaciones que a la fecha no se han presentado puedan llegar a materializarse. Y en función de esto, resulta relevante la actualización de las proyecciones financieras y la sensibilización de algunos de los efectos esperados en diferentes grados de afectación, mediante la generación de los escenarios alternativos que procede a exponer, al tiempo que va atendiendo las consultas que al respecto plantean los señores Directores.

Minuto 44:55 La licenciada Longan Moya repasa los retos, los objetivos y las metas institucionales que se incluyeron en el Plan Estratégico vigente, así como la metodología que se aplicó para valorar el grado de cumplimiento de las metas, refiriéndose luego a la valoración del avance en el cumplimiento de las cuatro perspectivas del Plan, destacando que el resultado global fue de un 57%, compuesto de un 91% de la Perspectiva Financiera; un 93% de Grupo de Interés; un 43% de la perspectiva de Procesos Internos; y un 0% en Capacidad Organizacional, aunque sobre esto último se tiene el hecho subsecuente de que ya se cuenta con la reglamentación para evaluar el desempeño del personal.

Presenta además un resumen de las metas asociadas a las acciones y objetivos estratégicos, así como al grado de cumplimiento de dichas metas al pasado mes de junio, haciendo énfasis en aquellas que mostraron desviaciones en el cumplimiento de su implementación, luego de lo cual procede a dar lectura a las conclusiones del informe.

Minuto 33:20 Los señores Directores proceden a analizar los resultados y las conclusiones del informe presentado, manifestando su preocupación por los atrasos que se han dado en la implementación de la metodología para evaluar el desempeño del personal, así como con respecto a los indicadores de cumplimiento de los objetivos para mejorar los plazos del trámite de subsidios del artículo 59, ordinarios y proyectos de Bono Colectivo; y la atención de recomendaciones de los órganos de control. Y al respecto, se concuerda con el señor Gerente General, en que al finalizar el año se valorarán los resultados de la ejecución del Plan y se tomarán las decisiones correspondientes.

Minuto 82:56 La Junta Directiva da por conocidos los citados informes del Comité de Planeamiento Estratégico y, acto seguido, se retiran de la sesión las licenciadas Longan Moya y Hernández Brenes.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**3° Informe de Ejecución de Plan Estratégico de Tecnología de Información con corte abril y agosto de 2020**

Minuto 83:05 Se conocen los oficios CTIBANHVI-0004-2020 del 01 de julio de 2020 y CTIBANHVI-0006-2020 del 28 de octubre de 2020, por medio de los cuales, atendiendo lo establecido en el Sistema de Información Gerencial, el Comité de Tecnología de Información remite los informes sobre la ejecución del Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI), con corte al 31 de abril de 2020 y al 30 de agosto de 2020 respectivamente, según fue conocido por dicho Comité en sus sesiones N° 006-2020 del 22 de junio de 2020 y N° 010-2020 del 26 de octubre de 2020. Dicho documento se adjunta al expediente del acta.

Para exponer el contenido del citado informe y atender eventuales consultas de carácter técnico sobre el tema, se incorpora a la sesión el licenciado Marco Tulio Méndez Contreras, jefe del Departamento de Tecnología de Información, quien presenta varios cuadros con datos que contienen el detalle de cada uno de los proyectos que componen la *cartera de proyectos* de T.I., atendiendo luego las consultas y observaciones que al respecto plantean los señores Directores (a partir del minuto 95:10), particularmente con respecto a los retrasos en la implementación del proyecto de Expediente Electrónico – Fase II y la contratación de personal para los proyectos de T.I.

Minuto 102:54 La Junta Directiva da por conocido el referido informe del Comité de Tecnología de Información.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**4° Continuación de análisis de informe de la Auditoría Interna, sobre el proyecto Vistas del Miravalles (confidencial)**

Minuto 103:12 Según lo discutido en la sesión 83-2020 del 22 de octubre de 2020 y atendiendo lo requerido por la Auditoría Interna, la Junta Directiva sesiona únicamente con sus miembros presentes y el licenciado Mauricio González Zumbado, funcionario de la Auditoría Interna; con el propósito de continuar conociendo y discutiendo el informe de auditoría técnica sobre el proyecto Vistas del Miravalles, según lo requerido en el acuerdo N° 8 de la sesión 17-2020, del 02 de marzo de 2020. Por lo tanto, se retiran de la sesión los funcionarios Hidalgo Cortés, Mora Villalobos y López Pacheco, suspendiéndose por consiguiente la grabación de la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

Siendo las veintiuna horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***